



Todas somos migrantes!

argumentario

Déjame que te cuento

Narrativas
migratorias
del amor



Índice

1. Introducción	2
2. Aproximación a los términos sororidad e interseccionalidad	3
2.1. Sororidad e interseccionalidad como clave en la creación de una narrativa que nos incluya a todas	4
3. Déjame que te cuente: "igualdad y diversidad"	5

1. Introducción

La Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas y las entidades miembros están comprometidas con la sensibilización de la realidad de la mujer migrante y su integración sociocultural y laboral. Somos conscientes de la discriminación combinada que lleva aparejada muchas veces el hecho de ser mujer: migrante-mujer, joven en riesgo-mujer, drogodependiente-mujer, etc., y de la exposición a otras problemáticas sociales graves, como la violencia de género, la explotación sexual o los embarazos adolescentes.

En 2020 las entidades salesianas llevaron a cabo 34 proyectos en la línea de mujer e igualdad de oportunidades. Dentro de esta línea de actuación se desarrollan acciones que hacen frente a necesidades específicas de las mujeres como la falta de autonomía económica, cargas familiares monomarentales u otras situaciones de riesgo social como la trata de personas, la violencia de género o la exclusión derivada de procesos migratorios.

Desde el proyecto "Déjame que te cuente" consideramos esencial hacernos eco de la voz de tantas mujeres migrantes que se ven sometidas a vulnerabilidades múltiples y que superan cada día los obstáculos que encuentran. Abordamos esta campaña desde la premisa "todas somos migrantes" y conscientes de que los movimientos y flujos migratorios forman parte de la sociedad desde su inicio. El éxodo rural, las migraciones intraeuropeas, las migraciones intercontinentales y los diferentes motivos que nos llevan a ponernos en movimiento nos colocan a todas en el mismo plano y nos anima a cuidarnos y a trabajar en sintonía por un trato justo e igualitario para todas.

Una de las dimensiones de los IUCD (Indicadores de Cultura y Desarrollo de la UNESCO) es la igualdad de género. Ésta no sólo está reconocida internacionalmente como un pilar del desarrollo sostenible, sino que puede ir de la mano del respeto a la diversidad cultural y los derechos culturales cuando está colocada dentro de un marco de Derechos Humanos que favorezca la inclusión y la igualdad de acceso a derechos y oportunidades. Políticas específicas e intervenciones en favor de la igualdad de género influyen fuertemente en las actitudes y percepciones de los roles de género y mejoran los niveles de igualdad de género en la práctica. Por otra parte, las actitudes y percepciones culturales desempeñan un papel fundamental en la orientación de dichas políticas y medidas. Sin embargo, las políticas requieren personas: tienen que ser apoyadas por los miembros de la comunidad para que sean exitosas y sostenibles.

La Dimensión Igualdad de Género examina por un lado las correlaciones o las brechas existentes entre la promoción y la valorización de la igualdad de género a través de políticas y acciones concretas, y por otro, las percepciones de la igualdad de género.

2. Aproximación a los términos sororidad e interseccionalidad

Atendiendo a la definición que propone la Real Academia de lengua Española (RAE) se podría definir sororidad como "Amistad o afecto entre mujeres." y "Relación de solidaridad entre las mujeres, especialmente en la lucha por su empoderamiento."

Si nos anticipamos al origen del término encontramos referencia al escritor Miguel de Unamuno, quien planteó la necesidad de acuñar un término al que llamó "sororidad" para referirse a la hermandad femenina.

La RAE no reconoce la palabra **sororidad** hasta el 21 de diciembre de 2018, previamente sí recogía algunos otros derivados como "sor" (tratamiento que se da a una integrante de una orden religiosa), "sóror" (referido a dichas religiosas) o "sororal" (de hermana).¹

Actualmente y en las últimas décadas la palabra ha sido incorporada progresivamente en el activismo y la narrativa feminista, formando parte del argot utilizado en la incansable lucha de muchas para conseguir un trato igualitario y justo para todas.

Durante la denominada segunda ola del feminismo (1960-1980) en los Estados Unidos, muchos grupos de mujeres se formaron en torno a intereses en común para prestarse apoyo mutuo y comprensión, aplicándose la palabra *sisterhood*² o *sorority* para definir estas relaciones entre iguales.³

Desde el propio movimiento de mujeres han surgido críticas a esta definición de igualdad entre pares, que no tiene en cuenta las desigualdades raciales, de clase y orientación sexual entre las mujeres. Ignorar estas diferencias, conduce a asumir metas de igualdad y libertad centradas en las mujeres blancas de clase media.⁴

La tercera ola del feminismo, desde la década de 1990, ha incorporado el concepto de **interseccionalidad**. Según este concepto, género, etnia, desigualdad económica y sexualidad son factores que se intersectan para generar múltiples niveles de opresión y discriminación. La interseccionalidad requeriría ampliar la definición de sororidad hacia una solidaridad entre mujeres que viven situaciones de desigualdad condicionadas por otras causas, como raza o clase social⁵

¹ «La RAE presenta una nueva actualización de la versión en línea del «DLE»». Real Academia Española. 21 de diciembre de 2018.

² «De Blancanieves a Marcela Lagarde: así acaba el 'cuento' de la rivalidad femenina | Yorokobu». www.yorokobu.es. Consultado el 15 de marzo de 2018.

³ «From Suffrage to Sisterhood: What Does Feminism Actually Mean? - Everything After Z by Dictionary.com». Dictionary.com (en inglés estadounidense). 8 de marzo de 2018. Consultado el 11 de marzo de 2018.

⁴ «We need a new, radical vision of feminist sisterhood». openDemocracy (en inglés). 11 de octubre de 2017. Consultado el 11 de marzo de 2018.

⁵ «From Suffrage to Sisterhood: What Does Feminism Actually Mean? - Everything After Z by Dictionary.com». Dictionary.com (en inglés estadounidense). 8 de marzo de 2018. Consultado el 11 de marzo de 2018.

La investigadora feminista mexicana Marcela Lagarde considera la sororidad un pacto político entre mujeres. Se refirió a este término en una publicación de 1989, definiéndolo como

[..] amistad entre mujeres diferentes y pares, cómplices que se proponen trabajar, crear y convencer, que se encuentran y reconocen en el feminismo, para vivir la vida con un sentido profundamente libertario.⁶

Asimismo, ha profundizado en aspectos teóricos y prácticos del término, manifestando que la sororidad refiere a:

[..] una dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo. Es una experiencia de las mujeres que conduce a la búsqueda de relaciones positivas y a la alianza existencial y política, cuerpo a cuerpo, subjetividad a subjetividad con otras mujeres, para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de todas las formas de opresión y al apoyo mutuo para lograr el poderío genérico de todas y al empoderamiento vital de cada mujer.⁷

2.1. Sororidad e interseccionalidad como clave en la creación de una narrativa que nos incluya a todas

Es importante crear una narrativa que defienda los derechos y libertades de las mujeres que nos incluya a todas. Para ello debemos reconocernos como diversas y abrazar estas características individuales de cada mujer a favor de un camino conjunto hacia la consecución de los objetivos comunes.

Partiendo de sabernos diversas y atendiendo a la necesidad de reconocer y visibilizar las necesidades y los sistemas de poder que intersectan cada realidad particular. Uno de los grandes retos en la creación de una narrativa que nos incluya a todas es el trabajo en la construcción de alianzas, desde el respeto a esta diversidad, que permita crear un discurso común a todas. Debemos evitar caer en dinámicas de exclusión. Nos interpela posibilitar el encuentro sensible y empático en torno a objetivos comunes.

Si tenemos en cuenta que el aquellas personas a las que el sistema sexo-género sitúa como mujeres conforman la mitad del total de la Humanidad, no es posible crear un marco de acción común que no tenga en cuenta las diferencias étnicas, culturales o de oportunidades de cada una en particular.

⁶ Lincoln, Bolos (2008). Mujeres y espacio público: construcción y ejercicio de la ciudadanía. Universidad Iberoamericana. p. 241.

⁷ Lagarde, Marcela. «Pacto entre mujeres: sororidad». Aportes (25): 123-135. Consultado el 10 de marzo de 2018.

3. Déjame que te cuente: "igualdad y diversidad"

Con la campaña "Todas somos migrantes" desde el proyecto Déjame que te cuente, queremos hacernos presentes en la lucha por la igualdad de género, profundizando un poco más y asumiendo las vulnerabilidades múltiples de la mujer migrante con el objetivo de generar una narrativa positiva con respecto al concepto "mujer-migrante" que contribuya a desmitificar barreras impuestas en el imaginario social del tipo: mujer migrante = débil; mujer migrante = sometida; mujer migrante = pobre; mujer migrante = extranjera.

Desde la campaña se pretende:

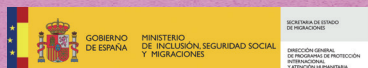
1. Desmontar el discurso comunicativo actual que debilita el género femenino a través de mensajes proteccionistas y limitantes.
2. Construir una nueva narrativa de empoderamiento de la mujer migrante.
3. Mostrar a la sociedad la existencia de nuevas formas de comunicación para referirse a la mujer migrante.
4. Naturalizar la migración de las mujeres como hecho universal, pasado, presente y futuro, asociado a diversos factores, países y circunstancias.

Para nosotras es clave mirar la diversidad como un elemento enriquecedor en la lucha por la igualdad de género.

Déjame que te cuenta

*Narrativas
migratorias
del amor*

www.dejamequetecuenta.info



Cofinanciado por
la Unión Europea